Rof:7183-m-00

Guayaquil, Abril 14 del 2015

Señor Don
Fernando Virgilio Jaime González
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a Ud. Que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía PAN GRAPHIC & SERVICE S.A. "PANGRAPH", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió, elegir a Ud. GERENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS. En tal virtud, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, con las mas amplias atribuciones, incluyendo la facultad para gravar o enajenar bienes inmuebles de la compañía o de intervenir en la formación de otras sociedades, sin necesidad de autorización de la Junta General, de conformidad con lo establecido en el Articulo Octavo de sus estatutos sociales. La compañía PAN GRAPHIC & SERVICE S.A. "PANGRAPH" fue constituida mediante escritura publica otorgada ante la Notaria Trigésima Primera de Guayaquil, Abog. Leonor Game Peña, el 13 de Enero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el 9 Febrero del mismo año.

Sírvase aceptar a continuación el presente nombramiento y proceder a su inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Atentamente,

Hella Schwarmann Lerche de Wright

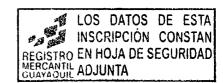
Secretaria de la Junta

ACEPTO EL CARGO.- Guayaquil, Abril 14, 2015

Fernando Virgilio Jaime González

C.I. 120191913-9

99927









NUMERO DE REPERTORIO:17.948 FECHA DE REPERTORIO:14/abr/2015 HORA DE REPERTORIO:11:43

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (É), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía PAN GRAPHIC & SERVICE S.A. "PANGRAPH", a favor de FERNANDO VIRGILIO JAIME GONZALEZ, de fojas 13.576 a 13.578, Registro de Nombramientos número 4.558.

ORDEN: 17948

. RENUUL FRANCISCO DE LA COMPANIONA DEL COMPANIONA DE LA COMPANIONA DEL COMPANIO

Ab. Tamy León Cevallos REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1130704

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 MAY 2015

RECIBIDO Hora: 15:30 Firma: Auroga